

438.669

G.03 B. 7/16 // G.03 B. 27/02

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España, a favor de Doña Karin ZIEGLER LINAAE, de nacionalidad española, domiciliada en MAJADAHONDA (Madrid), Puerta de Sierra número 2, 39,

p o r

"SISTEMA DE PROYECCION DE DIAPOSITIVAS CON POLARIZACION CROMATICA".

5

La patente de invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un sistema de proyección de diapositivas con polarización cromática, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, lo hace acreedor del privilegio del registro que se solicita.

10

La finalidad del presente invento es mejorar y abaratar la proyección, en pantalla translúcida, de toda clase de comunicados e informes, y en especial mensajes publicitarios,

resolviendo de una manera eficaz y funcional los numerosos pro
blemas que se plantean en los anuncios luminosos exteriores
con movimiento, a base de células fotoeléctricas o tubo neón,
con programador o reostato.

5 El presente sistema puede ser aplicado en la publicidad
de todo tipo, tanto interior como exterior; en cines y teatros,
permitiendo en este caso efectuar cambios de decorados; en dis
cotecas y salas de fiesta, como elemento decorativo de gran
efecto; en la práctica docente, en la industria y, en general
10 en todo lugar y ocasión que se desee exponer o mostrar uno o
más mensajes.

Con el sistema de diapositiva que se preconiza se obtiene
una proyección por transparencia sobre una pantalla exterior,
dando la ilusión de movimiento y consiguiendo un número ilimi-
15 tado de efectos no solo en lo que se refiere al movimiento, sino,
además, en el número sucesivo de anunciantes o productos que
anunciar sin cambiar la pantalla; suprimiendo con ello la limi
tación en un solo cartel anunciador a un solo motivo publicita
rio.

20 Según la invención, el sistema se basa en la acción combi-
nada de tres o más bases transparentes atravesadas por un haz
luminoso procedente de la misma fuente. Una de las bases trans
parentes, o diapositiva base, es la reproducción en diapositi-
va de un reclamo publicitario o motivo a comunicar, diseñado
25 previamente; una segunda base transparente, estará constituida
por una o varias placas de celulosa de espesores variables o
diferencias de índice, que darán dobles refracciones con varia-
ciones de color. Es decir, los colores se suceden en relación
con el grueso de la película de celulosa. Con dicho grueso de
30 la película de celulosa y la orientación o situación relativa

de la placa polarizada y analizador varían naturalmente las interferencias de polarización por variar las causas que les dan origen.

5 El color viene dado por el espesor de la sustancia dextro y levógira, antípodas ópticos, atravesada por una función de la longitud de onda del rayo luminoso.

10 Cabe la posibilidad, como variante, de sustituir esta segunda base por una o varias placas constituidas, según conveniencia, por una combinación de trozos o zonas de película polaroid. Otra tercera base, constituida por una película polaroid propiamente dicha, la cual gira sobre las anteriores orientando las vibraciones luminosas en un plano determinado, produce la sensación de movimiento y color en combinación con las anteriores bases.

15 Las imágenes que se proyectan son de un gran realismo móvil, que unido a un brillante colorido y acertada ejecución, pueden producir un gran impacto publicitario.

20 Así pues, la invención reúne en un solo foco y con gran simpleza mecánica, la posibilidad de una gran variedad de movimientos con una gran riqueza de motivos; eliminando la complicación y fragilidad que supone el montaje e instalación de miles de células fotoeléctricas a la intemperie, con sus correspondientes lámparas, la gran cantidad y longitud de circuitos eléctricos; la necesidad de un diseño y montaje a tamaño natural y la obligatoriedad de prever un programador, necesario en un anuncio luminoso tradicional con movimientos complicados.

30 Para mejor comprensión del contenido de esta Memoria, se acompañan a la misma unos planos en los que se ilustran un ejemplo de ejecución en la realidad del objeto cuya protección

se preconiza, el cual se cita y representa a modo de simple enunciación y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dichos planos:

5 La figura 1, representa un esquema de disposición de láminas transparentes de base y de complemento explicativo del sistema que se preconiza.

La figura 2, representa una vista en alzado lateral de una valla publicitaria, dotada del presente sistema.

10 La figura 3, corresponde a una vista en perspectiva del conjunto.

Según queda representado en la figura 1, el sistema objeto del presente registro, se basa en la acción combinada de tres o más bases transparentes, una principal -1- y otras secundarias -2-, quedando dicha base principal -1- intercalada entre las secundarias -2-.

15 La base principal transparente -1-, o diapositiva base, contiene el motivo principal del mensaje, diseñado previamente, mientras que las bases secundarias -2-, en número variable, están constituidas, según conveniencias, por una combinación de trozos o zonas de película polaroid, situando dichas bases transparentes -1- y -2- a distancias adecuadas entre sí; o bien por una o varias placas de celulosa de espesores variables o diferencias de índice, que darán dobles refracciones de color.

20 Finalmente se incorpora una última base -3- también transparente y de película polaroid, en forma de disco, el cual está previsto que gire en un determinado sentido respecto de las bases -1- y -2- anteriores; dichas bases transparentes -1-, -2- y -3- son atravesadas por un haz luminoso procedente de una misma fuente o foco -4-, de modo que por efecto de giro del último elemen-

30

to -3- sobre los anteriores -1- y -2-, se orienten las vibraciones luminosas en un plano determinado, produciendo la sensación de movimiento.

5 Este sistema puede quedar convenientemente contenido en un proyector -5- acoplado a la parte posterior de una pantalla de naturaleza opal o translúcida -6- convenientemente distanciada, sobre la que se proyectará el conjunto de diapositivas con polarización cromática; dicha pantalla -6-, es idónea para ser utilizada durante la noche; con la particularidad de que tal pantalla translúcida -6- puede ser cubierta durante el día con otra
10 pantalla opaca deslizante -7-, para ser utilizada durante el día, sin que la claridad afecte a la calidad de la proyección; esta pantalla deslizante -7- puede quedar contenida entre unos soportes -9-, para cuando no es aconsejable su aplicación, siendo susceptible de desplazarla por medios de transporte adecuados; dichos soportes -9-, de la pantalla móvil -7-, pueden formar parte solidaria con los pies soportes -8- de la pantalla, cuyos pies tienen especial aplicación para sustentarla sobre un suelo o piso, ya que en el caso de instalar la pantalla suspendida sobre una fachada o colgante, los soportes -8- resultan innecesarios.
15
20

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.
25

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para
30

la protección de la Propiedad Industrial.

Igualmente el solicitante se reserva el derecho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse, mediante la solicitud de los correspondientes Certificados de Adición en la forma señalada por la Ley.

N O T A

EN RESUMEN: la presente Patente de Invención que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- SISTEMA DE PROYECCION DE DIAPOSITIVAS CON POLARIZACION CROMATICA, caracterizado por la acción combinada de tres o más bases transparentes, una de ellas giratoria, atravesadas por un haz luminoso procedente de una misma fuente o foco, proyectado sobre una pantalla translúcida convenientemente distanciada, en función de la amplitud angular del haz y separación entre bases transparentes, una de las cuales contiene la reproducción en diapositiva del motivo principal a proyectar, quedando flanqueada por otras bases complementarias constituidas por una serie de placas de distinto grosor de película de celulosa, o bien por una combinación de trozos o zonas de película polaroid, y todas ellas interpuestas entre el foco luminoso y la base transparente giratoria, formada por una película polaroid, que tiene por misión orientar las vibraciones luminosas en un determinado plano, produciendo una polarización crómica y la sensación de movimiento.

2ª.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la presente Patente de Invención que por veinte años se solicita para España,-----

p o r

"SISTEMA DE PROYECCION DE DIAPOSITIVAS CON POLARIZACION CROMATICA"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descrip
tiva que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por
una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 18 JUN. 1975

P. A.,,

PEDRO FELIX MAÑA

p.p.



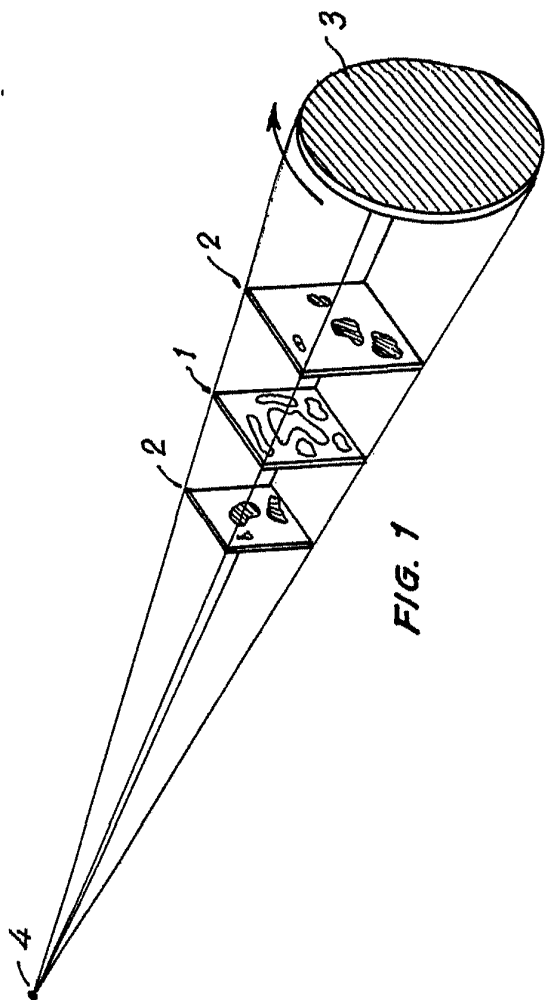


FIG. 1

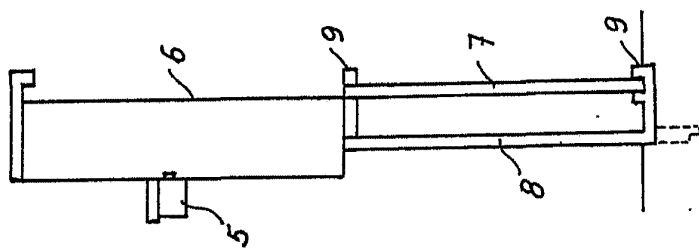


FIG. 2

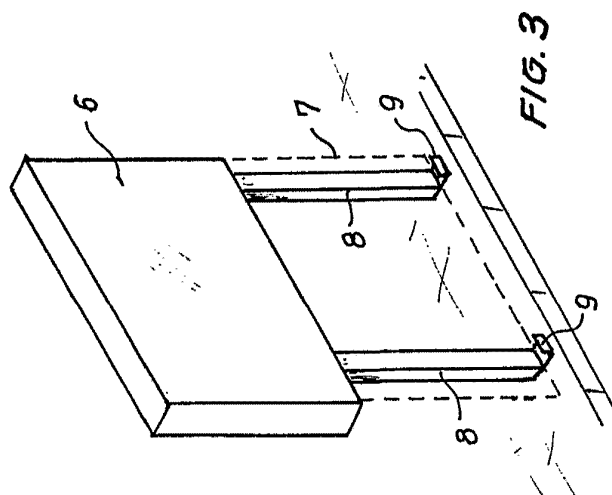


FIG. 3

Madrid, a 8 JUN. 1975
 P.º PEDRO FERRAZ
 P.º FERRAZ

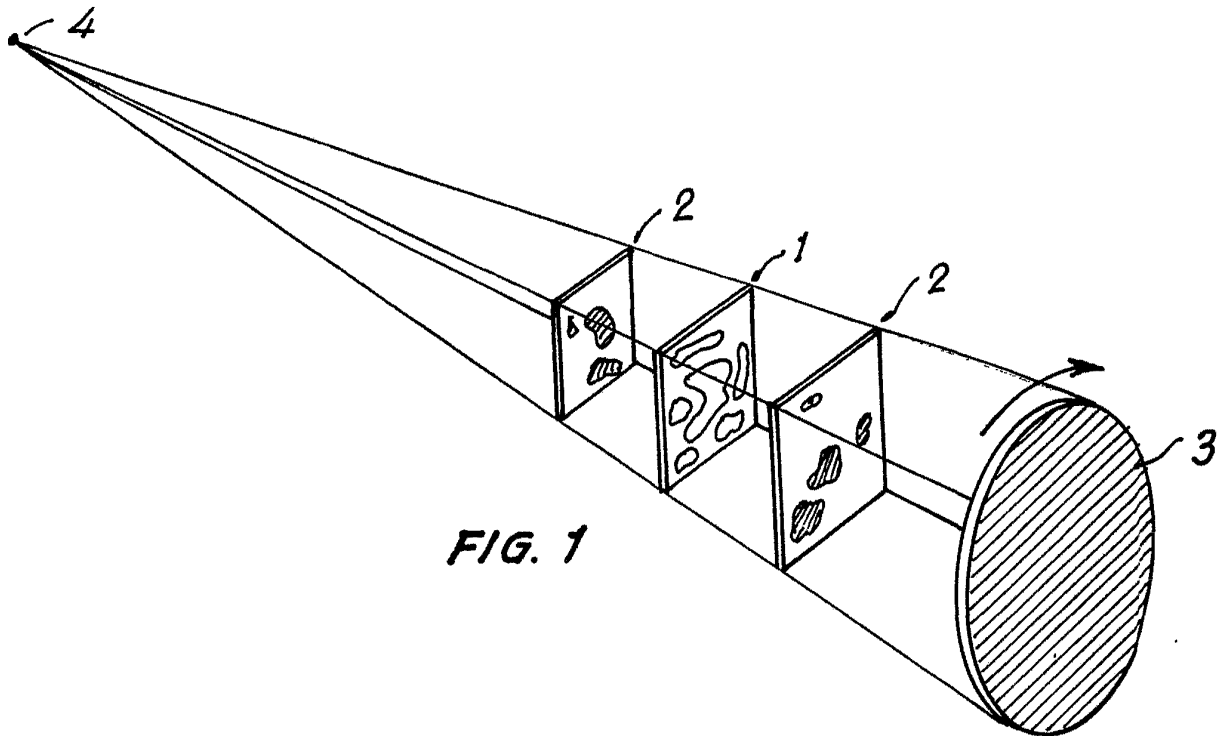


FIG. 1

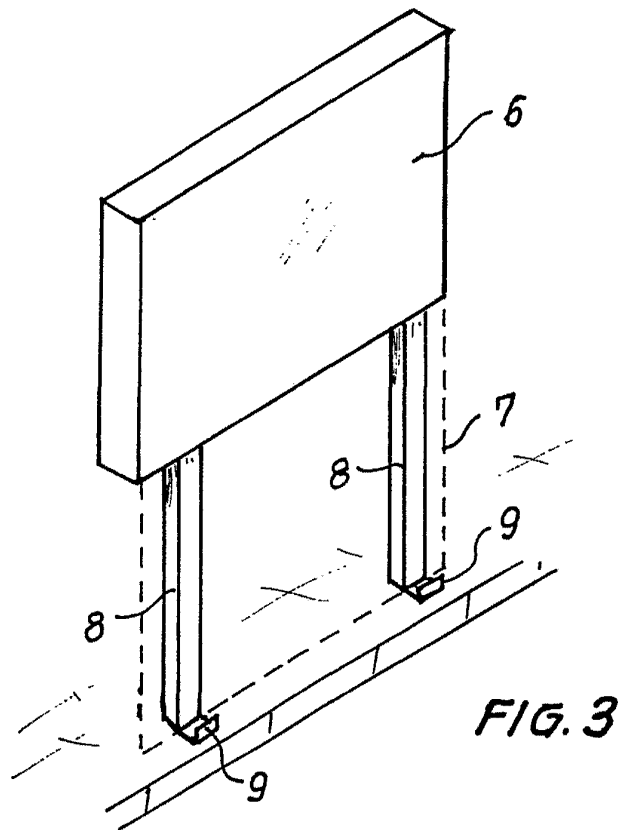


FIG. 3

Escala variable

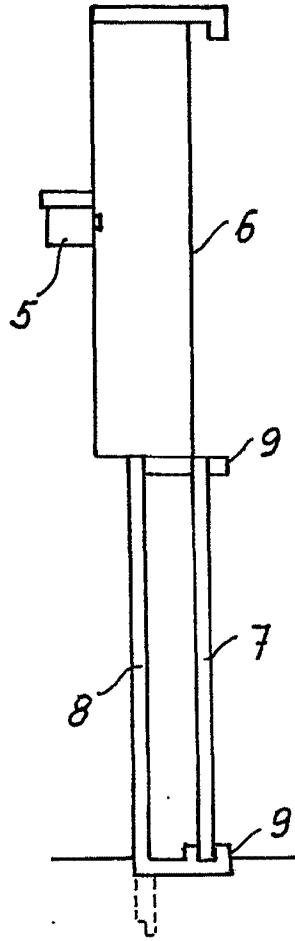
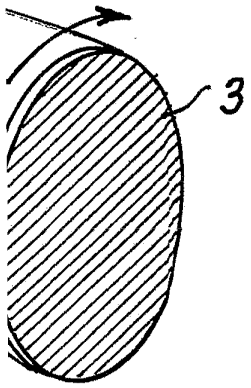


FIG. 2

Madrid, 18 JUN, 1975

P. A.

PEDRO FEXIU/MARIA

P. P.